

"Avanzamos para ti"

CERTIFICACIÓN

El Ministerio de Administración Pública, en virtud de lo que dispone el Artículo 8 inciso II, de la Ley No. 41-08 de Función Pública, CERTIFICA: Que la **Comisión Nacional de Energía** aplicó Encuesta de Clima y Cultura Organizacional, del **11 de marzo hasta el 1 de abril del 2024**, en cumplimiento con la Ley No. 41-08 de Función Pública y el Reglamento No. 523-09 de Relaciones Laborales.

Como resultado de dicho proceso remitiremos el Informe Diagnóstico en el plazo establecido en nuestra Carta Compromiso; a partir del cual elaborarán el Plan de Acción.

En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los tres (03) días del mes de abril del año dos mil veinticuatro (2024).



Hadeline Matos C.

Viceministra de Evaluación del Desempeño Institucional



HMC/HG/mn
030-2024